

Dekretozk./N° de Decreto:
4688/2026

Espediente Zk. / N° Expediente:	LICABI/2026/58
Unitate arduraduna / Unidad responsable:	KONTRATAZIOA CONTRATACION
Prozedura / Procedimiento:	Lizitazioa Prozedura irekia Licitación Procedimiento abierto

ASUNTO: Aprobación del expediente administrativo, Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las zonas verdes municipales (arbustos y setos, jardineras, siega de caminos, arbolado y taludes) del municipio de Basauri.

Vista la propuesta de resolución emitida por la persona responsable del Departamento de CONTRATACION, recaída en el expediente de referencia, que copiada dice:

Por el Departamento de Contratación y Servicios se presenta expediente de contratación del SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES MUNICIPALES (ARBUSTOS Y SETOS, JARDINERAS, SIEGA DE CAMINOS, ARBOLADO Y TALUDES) DEL MUNICIPIO DE BASAURI.

LOTE 2: Servicio de conservación y mantenimiento de siegas de caminos rurales, de setos, jardineras y mantenimiento y plantación y suministro de arbustos y arbolado de alineación y en general.

LOTE 3: Servicio de conservación y mantenimiento de los taludes del municipio de Basauri.

Consta el citado expediente de los siguientes documentos:

- Pliego de Condiciones Técnicas.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Documentos acreditativos de la existencia de crédito.
- Fiscalización del Gasto por Intervención.
- Informe de insuficiencia de medios.

Siendo el conocimiento del presente asunto competencia de la Alcaldía conforme a lo dispuesto en el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, elevo a su consideración, la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

PRIMERO.- Aprobar el expediente administrativo, Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las zonas verdes municipales (arbustos y setos, jardineras, siega de caminos, arbolado y taludes) del municipio de Basauri:

LOTE 2: Servicio de conservación y mantenimiento de siegas de caminos rurales, de setos, jardineras y mantenimiento y plantación y suministro de arbustos y arbolado de alineación y en general.

LOTE 3: Servicio de conservación y mantenimiento de los taludes del municipio de Basauri.

SEGUNDO.- Acordar la apertura del procedimiento de licitación, que se tramitará de forma ordinaria y mediante procedimiento abierto.

TERCERO.- Autorizar el gasto correspondiente por importe de 167.700,98 euros más 35.217,21 euros (IVA) siendo el total de 202.918,19 euros en la partida 25.1712.22701 mediante el siguiente desglose:

LOTE 2: 149.162,41 euros + 31.324,11 de IVA, siendo el total de 180.486,52 euros

LOTE 3 18.538,57 euros + 3.893,10 euros de IVA, siendo el total de 22.431,67 euros.

CUARTO.- Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato, sin cuyo trámite no podrá comenzarse la ejecución.

Encontrándola conforme y en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local, **DISPONGO:**

Aprobar la propuesta de resolución transcrita, elevándola a Resolución, en sus propios términos.

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 21/09/2026, con nº de referencia 2026/6509 y con resultado Fiscalización de conformidad.

Basauri, 2026ko irailaren 22(e)an /
22 de septiembre de 2026
ALKATEA / EL ALCALDE
ASIER IRAGORRI BASAGUREN